



CONVOCATORIA A EMPRENDIMIENTOS

3ra edición FIESTA DEL PARQUE ROOSEVELT

“Parque de los derechos”

Sábado 9 de setiembre 2023

Objetivo de la convocatoria

El Gobierno de Canelones convoca a emprendedoras/res del departamento a participar del espacio de exposición y venta en el evento por el 107º Aniversario de la plantación del primer árbol del PARQUE ROOSEVELT.

El canon para participar es de 0.5 UR, \$ 673 a valor del mes de agosto con el fin de cubrir gastos operativos del evento, que se pagarán luego de confirmado el cupo. Se deberá abonar previamente en el Municipio de su conveniencia y presentar comprobante de pago al momento del armado.

El evento se desarrollará el **sábado 9 de setiembre** y estará enfocado en la familia, los derechos, la convivencia y el disfrute al aire libre. Habrán espectáculos artísticos, actividades lúdicas, recreativas y espacio de artesanías.

Requisitos excluyentes para participar del espacio de comercialización:

- Tratarse de un emprendimiento de creación y producción a escala artesanal (NO REVENTA).
- Haber completado el formulario de [postulación](#)

Otras consideraciones:

No se permitirá la elaboración de ningún tipo de alimentos en el stand.

Del espacio:

Cada emprendimiento dispondrá de un espacio de 2 mts. de frente por 1,50 mts. de fondo para exposición y venta, siendo responsabilidad del emprendimiento el armado y decoración.

Se les proveerá de una estructura techada con toldo y una mesa.

El expositor deberá llevar mantel negro.

Armado del Stand:

Entre las 08:00 y las 10:00 horas.

Antes de las 10 se retirarán todos los vehículos del predio

Horario abierto al público:

11:00 a 18:00 horas. Será obligatorio permanecer armado durante todo el evento.

Plazo de Inscripciones:

Hasta el 28 de agosto inclusive.

Selección de los emprendimientos:

- Se priorizará la participación de emprendimientos localizados en los Municipios de Paso Carrasco, Ciudad de la Costa y Ciudad Líber Seregni.
- Se ponderarán los emprendimientos liderados por mujeres, mujeres afro y personas extranjeras radicadas en Uruguay.
- Se valorará la calidad y estética de los productos.
- Se buscará la complementariedad de las propuestas, evitando la superposición de rubros.

De las Bajas:

Quienes resulten seleccionados y no ocupen su lugar sin previo aviso que justifique tal falta, y por tanto no permitiendo a otro emprendedor hacer usufructo del mismo, será un antecedente tomado en cuenta en futuras instancias de comercialización organizadas por el Gobierno de Canelones.

Consultas exclusivamente a:

parquedelosderechos@imcanelones.gub.uy

Otras consideraciones:

De acuerdo a la ubicación de los stand, el ingreso de expositores únicamente será por Camino Carrasco.

Luego de las 10:00 hs no se permitirá el ingreso de vehículos ni de mercadería al predio.

Se adjunta plano de ubicación de los stand y estacionamiento.

Lugar: Fracción 2 del Parque Roosevelt

entre Av. de las Américas y Av. Paso Carrasco

entre Racine y Av. a la Playa

Parque de los Derechos

LATE el Roosevelt

Ingreso y Estacionamiento para Feriantes

